# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NO. 1890—BUENOS AIRES, MARTES 4 DE MAYO DE 1830.**


### Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de breves dias la zumaca nacional *MENDOZINA*, del porte de 150 toneladas; es buque de primera marcha y con superiores comodidades para carga y pasageros. Admite una y otros, para su ajuste podrán ocurrir á su consignatario *P. A PLOMER, No. 46, calle de la Plata.* m 5

### Para Corrientes.

La muy velera zumaca *Primorosa*, saldrá para dicho destino al fin de esta semana Los SS que tengan carga y los pasageros podrán dirigirse para tratar en casa de Juan Chassaing, calle del Perú No. 106. ab 20 15p

### Para Nueva York.

El muy superior bergantin *Evelina*, su capitan PIERCE, doblado y forrado en cobre, está actualmente cargando para aquel destino, y puede contratar algun flete mas si se ofrece sin demora; Tamb en tiene buenas comodidades para algunos pasageros. Ocúrrase á *ZIMMERMANN, FRAZIER y CA. No. 94, calle de la Paz*

### Para la costa del Brasil ó Patagones.

El muy velero bergantin goleta sardo AMABLE, de 130 toneladas, capitan Juan Compian, es buque nuevo y solo ha hecho un viage de buenas maderas, bien reforzado y con superiores comodidades para carga y pasageros. Para venta ó flete ocurran al escritorio de

P. A. PLOMER,

### Passage for Amsterdam.

The fast sailing American brig ELIZABETH, Capt Andrews. will be dispatchea for the above port on or about the 30th inst. For passage having excellent accomndations, appiy to the Captain at the Washington Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

ODDIE & BELLEMARE,
Calle de Cangallo No. 83.

### Balandra en venta.

En el remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista N. 22, se halla el inventario de la balandra PIEDAD perteneciente al concurso de los S es. Dana y Carman que presentemente se halla en el Riachuelo. Los señores que gusten tratar por dicha balandra, pueden ocurrir al dicho remate donde se les informara de los pormenores.

### Para la Bajada.

Saldra el dia 4 de Mayo la zumaca CARMEN. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Pedro Mon- frente á la Aduana ó con su patron D. Bnoso Rubert. Ap 27 7p

### MARÍTIMO.

AVISO a los comandantes de los buques de calazon que recalen en el Rio de la Plata, con destino a Buenos Aires.

Despues de los reconocimientos hechos en los años 23. 24, y 25, como está demostrado, se ha formado un nuevo banco al N ½ N. E. del mundo, de la Punta del Indio distancia como de 11 millas con corta diferencia. La profundidad en su veril del Sud es de 2⅔ brazas, ó 16½ pies de la medida inglesa. cuando el Rio es bajo. No he podido averiguar lo demas del banco, por la falta de un buque de poco calado.

BENITO AIZPURUA.

### Se necesita,

UN mayordomo ingles, en la casa calle de Potosí No 36.

### For Havana.

THE fast sailing coppered and copper fastened French Brig ADELAIDE, will sail for Havana in about twenty days hence, and can accomodate handsomely a few passegers. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
*No. 77 Calle de la Piedad.*

### Se vende ó se alquila.

LA panaderia ó atahonas situadas cerca del molino de viento, ocupado por D. Alejandro Medrano, con todo lo necesario para trabajar, incluso mulas y demas útiles, con una barraca que se alquila junto ó separado. Ocurrase á los SS. Douglass y Eaton, calle de la Reconquista No. 11.

### Se venden,

RETRATOS del general Paz
Id. del general Quiroga
Id. del general Guido
Id. del general Saavedra
Id. de D Bernardino Rivadavia
Id del papa Pio 8.
Id. de Nuestra Señora de Lujan
Id de Napoleon y de su hijo y otros varios retratos
Vistas de Buenos Aires
Planos de Buenos Aires y de Montevideo
Una hermosa coleccion de pinturas al olio
Una coleccion muy rica láminas gravadas y litograficas
Papel rayado para música
Modélos de dibujo, lapices de todas clases, pinceles, papeles de marquilla, y todo lo necesario para el dibujo
Precios corrientes con la tarifa de aduana de derechos y el cambio
Letras de cambio en castellano, frances è ingles
Conocimientos id id. id.
Cartas de caretas, targetas y rótulos
Marcos de todas clases y tamaños. En la Litografia del Estado calle de la Victoria No. 148. m 24 tfs

EN Buenos Aires, a 20 de Abril de mil ochocientos treinta, los SS. presidente y vocales del tribunal de justicia, D. Manuel Antonio Castro, D. Miguel de Villegas, D Felipe Arana, D. Juan Jose Cernadas y D. Vicente Lopez, en acuerdo ordinario dijeron que estando vacantes los dos empleos de relator del tribunal, y debiendo proveerse por oposicion en abogados de idoneydad, segun el Art. 7, Cap. 2, Seccion 4.ª del reglamento provisorio de 3 de Diciembre de 1817 Dibian mandar y mandaron convocar a ella a los abogados que pretendan obtener los referidos empleos, con el término de un mes, en que deberán presentarse a este superior tribunal, con los documentos que crean convenirles: y por este auto que se publicará en la forma acostumbrada, así lo acordaron, proveyeron y firmaron, por antè mí el presente escribano de cámara, de que doy fé—*Castro.—Villegas —Arana —Cernadus —Lopez —Pedro Calleja de Prieto E cop.—Calleja*

### CALIGRAFIA.

METODO PARTICULAR DE ESTE IMPORTANTE RAMO DE LA

**INSTRUCCION.**

Yo he anunciado varias veces al público de Buenos Aires, un mótodo de escritura que fué al principio considerado como cosa falsa, y todos los incrédulos lo condenaron por tal sin asegurarse que lo fuera El único raciocinio de ellos, era que no se podia aprender en 25 lecciones lo que habia siempre necesitado 3 ó 4 años de estudio; pero yo veo con gusto que disminuye el número de los incrédulos, y espero que con el tiempo, todos quedaran convencidos que lo que habian considerado como charlatanismo no era otra cosa que la pura verdad.

¿Quién pudiera dudar todavía de la realidad, cuando ofrezco someter certificados de personas muy respetables que me otorgan esta facultad en reconocimiento de la letra que les he dado en 25 lecciones?

Los que duden todavía de la realidad de mi anuncio, estan convidados a pasar a mi habitacion, donde me haré un gusto de darles todas las informaciones que puedan desear.

Yo sigo dando lecciones en mi habitacion, y en las casas particulares donde me llamen. Vivo CALLE DE POTOSI No. 145

a 27 8p MARCELINO SAVERGNAC

### Se fleta,

El hermoso y velero cuter *HOPE* para Montevideo ó cualquiera de los puertos inmediatos; se despacha inmediatamente. Ocúrrase a *LAVALLE y MACOME, Potosí No. 36.*

### Para Montevideo.

Saldrá el Miércoles 5 de Mayo, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete oriental *La Rosa*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la calle de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano, ó con su capitan.

### Venta interesante,

DE un almacen, situado en la calle de Cangallo No. 262 de la plaza Nueva media cuadra para el campo, de muy poco principal y un buen barrio, pues se vende por que al dueño se le precisa ausentarse, á otro destino que se le llame. El que guste comprarlo ocurra á dicho número y calle donde se tratará de la expresada venta con el mismo interesado. m 3 3p

### Para la Bajada, Sante Fé y el Rosario.

Saldrá a la posible brevedad la zumaca *ANA MARIA*: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su patron y dueño *ANTONIO COSTA*, que vive calle de Balcarce No. 16, atrás de San Francisco a 28 8p

### Interesante.

EN la tienda de merceria esquina del Colegio, se encuentran los efectos siguientes,

Zapatos de tafilete para señoras de diferentes clases.
Guantes para hombres de ante, castor y cabretilla.
Guantes de Sras. de cabretilla y castor.
Id para niños id.
Juegos de café de porcelana.
Id de almuerzo id.
Bandejas ricas de todos tamaños.
Cuchillos de cabo negros superiores.
Carteras finas de muchas clases.
Ridiculos de tafiletes.
Peynetas de talco grandes.
id chicas.
Peynetas de carey.
Suspensores de seda y algodon.
Ligas de seda.
Golas bordadas.
Ramos de flores para floreros.
Flores sueltas para guarniciones y gorras.
Bombas de cristal de todos tamaños
Palmatorias, fósforos y escobillas de ropa.
Espaviladeras de acero con sus correspondientes bandejas, y sueltas.
Candeleros de platina.
Velas de esperma.
Cortaplumas finas.
Id con tijeras.
Espejos dorados de varios tamaños.
Peynes de marfil de todas clases.
Paraguas de seda y quitasoles muy finos.
Cajas de mariposas.
Agua de colonia de muchas clases.
Abanicos, finos, regulares y ordinarios.
Evilias de acero y amarillas al mejor gusto.
Cajas de maderas pintadas.
Rape frances
Algunos cuadros con laminas finas.
Un gran surtido de perfomería, mercería y joyería, del mejor gusto. m 1 3p

### LIBROS.

En el almacen de casa los SS. *Resaval Hermanos* calle de la Catedral No. 96, se empezara desde mañana, de 9 á las 2 de la tarde, la venta por menor de un surtido de libros de varia literatura: contiene un poco de

Historia, Teología, Medicina
Viages, Predicables, Cirugia
Política, Devocionarios, Novelas,

y otros ramos Se advierte que de muchos articulos solo hay un ejemplar, y de todos en poco número; de los siguientes que son recien publicados, hay unos cuantos. Las páginas de Oro de Napoleon, con su retrato, obrita entresacada de la historia de este hombre extraordinario, escrita por el célebre escoces Sir Walter Scot, 1 tomo en 8. Aventuras del último Abencerrage, por Chateaubriand, 1 tomo, en 16. Fleuxique y Florentina, ó los terremotos de Orihuela en 1829, novela histórica, 1 tomo, en 8. Le Roy, medicina curativa ó la purgacion, 1 tomo, en 8. Pelgas, casos practicos sobre la medicina curativa, 1 tomo, en 8. Secretos de artes y oficios.

*Igualmente*, se vende al menudeo ropa hecha fina y de moda, espadas, escopetas y pistolas, un surtido completo para una botica, tablas de pino, vinagre de yema superior de España en barriles y en pipas, vino Champagne legítimo, id. de Malaga añejo en barrilitos de 2 arrobas y en cuarterolas, perfumeria surtida, polvillo sevillano, cortes de botas, zapatos hechos en Cadiz, fajas de yala sombreros ordinarios, &c. tfc

### ESCUELA INFANTIL
Y
### *Academia de Comercio,*

CALLE DE LAS PIEDRAS, No. 46.

*Relacion de los ascensos que han obtenido en el mes de Abril los alumnos siguientes:*

*Secciones á que han ascendido.*

| NOMBRES. | *Escritura* | *Lectura.* | *Aritmética* | *Gramatica* | *Hist. Nat* | *Doct Cna* | *Dibujo.* | *Ingles.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D. J. Casanovas, *super* | | 8 | 1 | . | 2 | 1 | | 5 |
| F. Coronel, *superior* | | 8 | 1 | 4 | 2 | 2 | | 5 |
| N Coronel, *superior* | | 6 | . | 4 | 2 | 2 | | 5 |
| Pablo Rosquellas | 6 | 5 | | | 1 | | 1 | |
| Isaac Coronel | | 8 | 1 | 1 | 2 | 2 | | 4 |
| P. Fernandez. *super* | | 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| P. Alvano, *superior* | | 7 | 1 | 2 | 1 | 1 | | 2 |
| A. Goulu. *superior* | | 6 | 1 | 2 | 4 | 1 | | |
| Ramon Anzó | 8 | 1 | 3 | 2 | 3 | | | 2 |
| Eugenio Perez | 8 | 1 | 4 | | 2 | | | 5 |
| Carlos Villarino | 6 | 7 | | 1 | | 1 | 1 | |
| Ramon Perez | 8 | 7 | 1 | 2 | | 2 | | 5 |
| Manuel García | 4 | 8 | | 1 | | 1 | | |
| Victoriano Cabral | 2 | 3 | | | | 1 | 1 | |
| J Villanueva, *super.* | | 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | | |
| Mariano Salomé | 8 | 8 | 1 | 3 | | 1 | | |
| Rober Bilinghurst | 8 | 8 | 1 | 2 | 2 | 2 | | |
| Felipe Carrasco | 4 | 6 | | | 1 | 1 | | |
| Hipólito Parchape | 3 | 4 | | | | | | |
| Juan Belgrano | | 4 | 1 | 1 | | | | |
| J M. Perdriel | 8 | 8 | | 1 | 2 | 1 | | |
| José M Torres | 4 | 8 | | 1 | | 1 | | |
| Inoc. Masculino | 2 | 3 | | | | | | |
| M. Masculino *super.* | | 8 | 1 | 2 | | | | 5 |
| Manu. Rodriguez | 8 | 6 | | | | | | |

*Buenos Aires*, 30 de Abril de 1830.

El Director de dicho establecimiento abrirá una clase de idioma ingles, el 5 de Mayo, desde las 8 hasta las 9 de la noche: los SS que quieran dedicarse a ella podrán empezar dicho dia.

m 1 30 JOSE ANDRES GARCIA.

### *Dufief's Nature Displayed.*

FOR sale, at No. 92 Calle de Cangallo, a copy of the above, in two volumes 8vo. This work contains a new mode of teaching languages, whereby an English student may acquire the Spanish, and a Spanish student the English without the aid of a master. It embraces a well digested Spanish & English, as well as English & Spanish Grammar. a30

### Para el Rio Janeiro con escala en Montevideo.



El bergantin paquete nacional *ELENA*, al mando de su capitan DONALD CAMPBELL, saldrá para dichos destinos el Martes 4 de Mayo. Admite pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades Ocúrrase a tratar con el capitan ó con *DOWDALL y LEWIS, No. 76, calle de la Reconquista.* a 28

### *Panasea de Swain*

PARA LA CURACION DE

**Escrofula o Lamparon,**

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

*Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.*

ALGUNAS botellas de esta medicina se hallan de venta en la calle del Perú No. 13, del mercado una y media cuadras para el Retiro: allí mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas célebres de los E U. y otras partes f 27

## EXTERIOR.

### ESTADO ORIENTAL.

### ESPOSICION.

*De las razones de conducta de los ministros del gobierno provisorio, que hicieron su dimision el 17 del corriente.*

Los individuos que ocupamos los ministerios del gobierno provisorio, presidido por el Sr. brigadier general Rondeau, dejamos nuestros puestos el 17 del corriente, para demostrar que ninguna mira de interes personal habia

influido en nuestra opinion y consejo que dimos al gobernador en la cuestion de competencia con la honorable Asamblea. Por el mismo principio nos hemos abstenido de toda discusion por la prensa en una materia tan delicada, y tan nueva entre nosotros. Confiabamos en que los diarios serian protocolos fieles: que nada omitirian importante; y que, aunque contuviesen la opinion particular de sus redactores, no se habria dado esta, sino despues de haber considerado separadamente cada cuestion, y de haber esplanado las razones empleadas por una y otra parte.

Desgraciadamente nos hemos equivocado en nuestra confianza. Ningun diario ha presentado una redaccion exacta de los hechos: estos aparecen mesclados y confundidos: las cuestiones se han propuesto en términos ambiguos, y la conducta del gobierno queda envuelta en incidentes que la obscurecen. Las alocuciones de algunos señores diputados han sufrido la lima en su publicacion. Agradecemos la discrecion del redactor á este respecto; ha consultado en ello el decoro y crédito del pais, demasiado comprometidos en los sucesos del 16 al 18. Ese mismo decoro que apreciamos tanto, y nuestro honor nos hacen revocar la resolucion de guardar silancio, y nos imponen el deber de hacer una esposicion fiel de los hechos. En ellos, y en la discusion que emprendemos, se encontrarán las razones de nuestra conducta, y la contestacion á los cargos, que podrian formarsenos, no teniendo otro informe que el de los diarios.

Sabemos cuanto importa á un pueblo naciente, acostumbrarlo á ver tratar los negocios públicos con moderacion, y con decencia; sobre todo cuando se interpone la autoridad, cualesquiera que sean las personas, en cuyas manos se halle; y que si se enseña al pueblo á ultrajar, y vilipendiar á los que mandan, jamas tendrá institucion sólida, ni gobierno bien establecido. Asi es que no nos tomaremos la licencia de usar el lenguaje, de que se nos ha presentado tantos modelos en estos dias, ni iremos á escudriñar por represalia los motivos de conducta de algunos SS. diputados. Refiriendo los hechos tales cuales han pasado; haciendo las observaciones á que den lugar, y analizando la cuestion de competencia, habremos logrado nuestro objeto, que es el de ilustrar el juicio público, y que se aprecien debidamente las razones de nuestra conducta.

El 16 del corriente se previno por el ministro de la Guerra al gefe del estado mayor diese órden al coronel del batallon de cazadores apronta se la mitad de su fuerza para marchar con ella á la campaña. Esto no fue sino despues de haber tomado el gobierno los conocimientos precisos de quedar á pesar de aquella medida, una guarnicion mas que suficiente en esta plaza. El coronel á virtud de dicha órden se apersonó al Sr. Gobernador, y acordó con él que pasaria una relacion de los artículos, que necesitaba, y de los medios de conduccion, que podrian hacerle falta, y que avisaria luego que estuviese pronto. No se habia designado tiempo ni dia para la salida.

En este estado se reune la Honorable Asamblea en la noche del mismo 16 para ocuparse de los asuntos que formaban la órden del dia. El ministro de gobierno, que debia tomar parte en ellos se hallaba en la antesala esperando llegase el momento de tomar su asiento. La sesion se abre, y despues que un Sr. diputado puso en conocimiento de la sala un hecho, que aunque inconexo con la cuestion de competencia, no dejó de tener una gran influencia en su resolucion, se hizo la mocion proponiendo que la Asamblea mandase al gobierno suspender la salida de la fuerza de infanteria, hasta que por el ministerio de la guerra se informaba sobre los motivos, y objeto de esta órden. El autor de la mocion se fundó, en que la citada órden habia causado un gran disgusto en el pueblo, y en que no habia ningun objeto razonable, que justificase su salida á la campaña.

Esta mocion fue apoyada, y sobre la indicacion de otros diputados de que se hiciese entrar al ministro de gobierno que estaba en la antesala, fue llamado este, é impuesto del objeto con que se le hacia venir, aseguró que no podia dar ninguna esplicacion sobre el motivo y objeto de una órden militar, que habia emanado de un ministerio que no era el de su cargo: que sabia que habia dado una órden para que parte del batallon saliese, por que era un hecho público.

Aun cuando el ministro de gobierno hubiese estado impuesto de los motivos, y objeto de la órden, el debia abstenerse de dar esplicacion alguna sin acuerdo del gobierno, y sin autorizacion que se le permitiese ingerirse en los negocios de otro departamento.

Oido el ministro de gobierno se pidió la asistencia del Sr. ministro de guerra, y la discucion continuó, evadiendo esta indicacion so pretesto de que en aquella hora no seria facil encontrar al ministro de la Guerra. El proyecto en discusion no sufrió oposicion ninguna directa hasta entonces, y sin embargo su autor, y los que le sostenian se hacian cada vez mas vehementes y acres: se multiplicaron las acusaciones contra el Gobierno; se habló de las muchas infracciones de ley que habia cometido; y de que aunque no se veia el obgeto que tenia la salida de esa fuerza, se veia un *plan oculto, que se proponia poner esa fuerza en manos de un hombre que pretendia derrocarlo todo.* En este sentido se apuró la exageracion.

El Ministro de Gobierno volvió á tomar la palabra para observar, primero: que los ataques y acusaciones contra el Gobierno se habian repetido con frecuencia en todo el tiempo que él habia tenido el honor de ser miembro de la H. A y que reconvenido el ministerio sobre ellos, habia satisfecho sobre los unos, y otros eran aun dudosos, y en manos de la asamblea estaba su esclarecimiento: 2.° Que la órden dada por el Gobierno para la salida de una parte del batallon, órden que habia exitado el celo de los SS. RR., era de la atribucion peculiar del Poder Ejecutivo: á quien por un principio constitucional correspondia el mando de la fuerza armada; y que sobre todo no les veia un objeto útil á tales acriminaciones, que le parecian inoportunas.

Concluyó el ministro, y como si la sencilla alocucion que hizo, hubiese sido un ataque injurioso al autor y factores del proyecto; como si la esposicion *principio constitucional* de que usó, fuese una blasfemia en política, su discurso fué la señal de una salida virolenta de varios DD: se llamó absurdo el haber hablado de principios constitucionales, cuando no tenemos jurada la constitucion: se invocó el carácter de extraordinaria que tiene la A.; se sentó como incuestionable su omnipotencia, efecto de su soberanía: se dijo que en ella estaban todos los poderes; y despues se dió rienda suelta a la impetuosidad de las recriminaciones mas graves; se prodigaron los epitetos mas odiosos é inciviles: se declamó sobre los peligros que rodeaban a la A.: se le amenazó con la posibilidad de que la fuerza, que no habia recibido mas orden que la de aprontarse; *saliese antes de las seis de la mañana*: se habló mucho de la necesidad de la energia, y se hizo llegar hasta ser violenta: se recomendó que la A. se pusiese en guarda de la debilidad, y se le hizo olvidar la circunspeccion; y apelando por ultimo al comodo y preferente, pero peligroso medio de tratar los asuntos, sin guardar las formas protectoras del reglamento, se improvisó sobre tablas la resolucion; no, como se ha procurado hacer creer, de que los ministros informasen sobre el motivo y objetos de la salida de la fuerza, por avanzada é irregular que fuese esta pretension, el gobierno hubiera condescendido con ella. (a) Hubiera hecho ver que era ilusoria, pues no le es dado a la A. juzgar de la gravedad ó futilidad de los motivos, de las ventajas, ó inutilidad de la medida, pero hubiera informado. La resolucion que tomó la A. fué la de mandar suspender la medida, y que informasen los ministros: resolucion que cortaba la cuestion y decidia la competencia: resolucion que ha hecho una brecha espantosa al crédito del pais; resolucion, origen de otras resoluciones que darán un pretesto mas a los enemigos de nuestra capacidad politica, y que ha aumentado un nuevo escandalo a los que con sentimiento de los amigos de la civilizacion presenta toda la América.

La resolucion fué comunicada al gobierno a las 11 de la noche del 16. La órden, que servia de pretesto para tanto ruido, era una órden puramente militar; una medida tan peculiar al gobierno que ni se habia sospechado que para tomarla, fuese necesario un acuerdo especial y el consejo de todos los ministros: se habia dado por el respectivo ministerio, sin que se creyese necesario instruir anticipadamente a los otros: y así hasta la mañana del 17, que el Sr. gobernador reunió los ministros en consejo, no nos impusimos oficialmente de todos los antecedentes, y del objeto de la salida de la fuerza.

(a) Todo esto es tan cierto y conocido, que aun los patronos de los principios y conducta de la A. no han podido ménos de confesar esplicitamente, *que si en el seno de la A. C hubiese habido menos acaloramiento, y mas economia en las alocuciones, el ministerio habria abrazado este medio. Universal No*, 217.

(*Continuará*)

# LA GACETA

BUENOS AYRES, MAYO 4

No es a la verdad necesario un examen, una detenida meditacion sobre el estado de la hacienda pública, para convencerse que léjos de ser halagueña y satisfactoria su situacion, es mas bien dificil y apurada. Grandes compromisos pesan sobre ella, compromisos, que las exijencias imaginarias por una parte, y los sucesos por otra, han ido acumulando, hasta hacerlos extraordinariamente gravosos. El gobierno no se ha desdeñado de reconocerlo; tampoco de confesar, que es indispensable hacer grandes sacrificios, si ha de tratarse de reparar un mal, a que ya es necesario poner término. Ni esto puede hacerse, a la verdad, sin comenzar restableciendo el crédito de nuestra moneda; y es desde luego satisfactorio advertir, que el gobierno en el mensage que acaba de pasar á la octava legislatura de la provincia, ha declarado solemnemente que estos males, por enormes que sean, están muy léjos de ser incurables. Lo creimos siempre así, y cuantas veces tuvimos ocasion de lamentar el estado de nuestra hacienda, y el descrédito del medio circulante, manifestamos la persuacion en que nos hallabamos de que, si era dificil, era tambien posible remediar este mal. A nada seria comparable nuestra desgracia, si en medio de las calamidades que nos rodean, nos faltase aun la esperanza de repararlas.

Sin embargo, no basta un explicito reconocimiento; es necesario tambien hacer efectiva la aplicacion de los medios que se estiman eficaces para el logro de aquellos objetos; y he ahi precisamente la actual resolucion en que se halla el gobierno, como, entre otros datos, podemos deducirlo de lo propio que acaba de espresar en el mensage ya citado.

---

La ocupacion de las provincias de Cuyo por las tropas del general Paz, parece indudable. Diferentes cartas particulares venidas ultimamente de Córdoba, refieren este suceso como un hecho confirmado ya. Parece que las fuerzas de San Juan y Mendoza se habian retirado al campo, aunque ignoramos la direccion que han llevado. En otro número haremos algunas observaciones sobre este acontecimiento, que miraremos siempre como un cargo contra el gobierno de Córdoba.

---

## SALA DE REPRESENTANTES.

*Sesion de 3 de Mayo.*

A la una del dia se reunieron en la Sala de Sesiones los SS. Representantes, y despues de la lectura de la acta de la última sesion, se leyó el mensage del Gobierno que transcribimos à continuacion. Segun lo previene el reglamento de la Sala, se mandó pasar aquel documento á las comisiones, que él mismo establece, para que en su vista, propongan las medidas que demande el estado y necesidades del pais.

Acto continuo el Sr. Garcia de Zúñiga que ocupaba la presidencia, dijo—*SS. Representantes—La octava Lejislatura de la Provincia de Buenos Aires que tan dignamente representais, tiene abierta su primera sesion.*

Despues de esto, designó el Jueves 6 del corriente para la segunda sesion, en la que debian nombrarse los SS. Presidente y Vice-Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, y las comisiones ordinarias de la Sala.

A las 2 de la tarde se alzó la sesion.

---

## MENSAGE

*Del Gobierno á la octava Legislatura de la Provincia.*

SS. Representantes:

El Gobierno se felicita de veros reunidos al tiempo y en la forma establecida por nuestras leyes.

Durante el corto periodo de vuestro receso se han conservado sin alteracion alguna nuestras relaciones con las naciones amigas. La union con las provincias litorales del Paraná se ha estrechado mas. Y aunque fueron infructuosos los esfuerzos hechos para evitar nueva efusion de sangre con los pueblos hermanos de Córdoba y de Cuyo, y para acelerar el perfecto restablecimiento del sosiego general, aquella desgracia no ha entibiado el celo del gobierno, ni debilitado el empeño con que trabajará constantemente hasta obtener tan grande objeto.

En cumplimiento del artículo 7 de la convencion preliminar de paz celebrada entre la República y S. M. el Emperador del Brasil, y despues de autorizado suficientemente el Gobierno por las demas provincias procedió á nombrar el comisario que debe revisar la constitucion sancionada por la Honorable Asamblea del Estado Oriental del Uruguay. Quiera el cielo protejerlo y colmarlo de bendiciones.

Ahora Señores es preciso volver ansiosamente los ojos hácia la situacion interior de esta nuestra patria, y apresurarnos á reparar los estragos que han producido en ella, la guerra estrangera y las disenciones domésticas. El Gobierno se ha ocupado principalmente de afianzar la tranquilidad pública, estendiéndose á algunas mejoras mas urgentes en el departamento de justicia. Nada ha omitido para poner á cubierto la provincia de los peligros que pueden amenazarla, mientras no cese enteramente la guerra civil en todas las demas, y para asegurar de incursiones repentinas nuestra campaña ya por el respeto de las armas, ya por medio de convenios con las tribus indígenas, muchas de ellas han aceptado nuestra amistad, y sirven como aliados: algunas que manifestándose intratables, se atrevieron á insultar nuestro territorio, acaban de ser escarmentadas. Los cuerpos de línea y milicia de la frontera del Norte, son especialmente acreedores á la gratitud pública por su buena voluntad en el servicio y por el denuedo con que han sabido castigar la insolencia de los invasores.

Por lo que hace á la hacienda pública, el Gobierno debe anunciaros francamente que son necesarios grandes sacricios para restituirla á una situacion satisfactoria. Es forzoso recuperar nuestro crédito comprometido en el esterior, y mejorar prontamente nuestro medio circulante, cuya depreciacion paraliza la industria, perturba la sociedad, y prepara el camino á la miseria. Estos males son graves sin duda, pero están muy lejos de ser incurables, si desplegando la energía varonil que conviene, cortamos con severidad inflexible todo gasto, que no sea absolutamente indispensable. Las demas operaciones serán desde entonces mas fáciles. El crédito renacerá vigorosamente, y multiplicará los medios de produccion. El ejemplo de parcimonia y economia en el Gobierno ejercerá un influjo poderoso sobre las costumbres del pueblo, amenazadas hoy por los tremendos efectos de un lujo sin base, y de una holgazaneria impune, orgullosa y exigente.

La poblacion de la nueva línea de fronteras es considerada justamente como fundamento sólido de la riqueza y prosperidad de la provincia. Esta empresa es el primer pensamiento del Gobierno.

El presupuesto de gastos, el de medios y recursos, juntamente con las cuentas del año anterior, os serán luego presentadas. Ultimamente, SS., el Gobierno cesa desde hoy en el ejercicio de las facultades estraordinarias con que fue investido. Pronto á daros cuenta del uso que ha hecho de este odioso poder, se complace esperando que con vuestros

esfuerzos muy en breve quedará afianzado el imperio de la ley.

*Tomas Manuel de Anchorena.*
*Juan Ramon Balcarce.*
*Manuel J. Garcia.*

## CORRESPONDENCIA.

*SS. EE. de la G. M.*

Sírvanse Vds. insertar en sus columnas el adjunto decreto del Juez de 1.ª Instancia de Montevideo sobre la tropelía cometida por el arbitrario alcalde de Paisandú con el vecino del mismo pueblo D. Francisco Lemus da Silva, segun se demuestra al pie de la letra en el Universal de Montevideo No. 251.

Montevideo, Abril 22 de 1830

Y vistos estos autos seguidos por parte de D. José Ignacio de los Santos contra D. Francisco Lemus de Silva sobre cobro de cuatro cuentos quinientos cuarenta y un mil cuatro cientos reis segun el tenor de la obligacion de f. 1.ª con la sentencia de pago ordenada por el alcalde de Paisandú f. 2.ª repetida á f. 5ª y mandado trabar el embargo f. 15 hasta el total de la espresada cantidad; se declara: Que en el conocimiento de este asunto ha traspasado el enunciado alcalde los límites que se le han prefijado en los artículos 10, 11 y 25 del reglamento de administracion de justicia; pues segun confesion del mismo ha conocido en cantidad mayor de tres mil pesos, ha procedido por sí solo y sin la intervencion de cólegas á pronunciar sentencia de pago, quebrantando la forma esencial del artículo 11: se ha ingerido en las atribuciones superiores del juez letrado en lo civil designadas en el 25; despreciando la excepcion violencia y temor opuesta por Lemus da Silva en el escrito de fecha 4. comprobada por los documentos que se acompañan y que es conforme en la ley primera, tít. 21, libro 4 de las R. C. para ser admitidas En concepto de lo espuesto, se declara nulo de ningun valor ni efecto todo lo actuado por exceso de jurisdiccion, y al juez en el caso de haber hecho suyo el pleito con arreglo a derecho por la impericía y arbitrariedad con que ha determinado traspasando las formas substanciales del reglamento que no debe ignorar: se repone la causa por este motivo al estado de demanda: se condena en las costas al causante con reserva de los perjuicios originados a Lemus de Silva, a quien se le entregarán todos los bienes embargados, por uno de los suplentes del alcalde ordinario, con precedente cuenta y razon, a cuyo efecto se librarán las ordenes respectivas.

CAMPANA.
Ante mi *Juan Pedro Gonsalez.*
Escribano público.

## MARITIMA.

### Han cerrado registro.

Polacra sarda Bella Carlota, para Cadiz y Génova, por D. José Gestal.
5542 cueros vacunos
30 fardos lana de carnero
8 id con 71 arrs. y 21 lbs. plumas.

Goleta nacional *San Juan Bautista*, para el Janeiro, por Manuel Acevedo Ramos.
800 qq. carne tasajo
40 arrs. sebo en rama.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 2 y 3

*Parroquia de la Catedral.*
Francisco Paulo, párvulo, libre.
*Id. de la Merced.*
D. Lino Echavarria de 68 años,
María Miró, párvula, libre.
Jorge Robledo, párvulo, libre.
*Id. de la Piedad.*
Manuela Fernandez, párvula libre.
*Parroquia de Monserrat.*
José Ximenes de 5 años, liberto.
Eugenia Vivas de 16 años, libre.
*Parroquia de la Concepcion.*
Concepcion Alvarez de 1 año, libre.
*Id. de San Nicolas*
María Gonzales de 16 años, libre.
*Id. de San Miguel.*
D. Tomas Antonio Valle de 72 años,
*Id. de San Telmo.*
José Vicente, párvulo.
Un ahogado
*Expósitos* un cuerpo.
*Hospital General de Hombres.*
Dos cadaveres.
*Hospital General de Mugeres.*
Jacinta Vera de 72 años.

## Avisos Nuevos.

### Aviso.

Se necesita una muger anciana para cuidar un enfermo; será bien paga. Calle de la Victoria No. 236. m 4

## TEATRO

FUNCION 6.ª de la 1.ª TEMPORADA
*El Miércoles 5 del corriente.*
LA COMEDIA EN DOS ACTOS
**Adolfo y Clara.**
En seguida los SS CAÑETE, recientemente llegados de Montevideo bailarán
LAS
**Boleras del Tripoli.**
Y terminará la funcion con el gracioso
SAYNETE
EL PERLATICO FINGIDO.
*A las 7.*

### Aviso.

El dia 9 del mes actual dará la vela la goleta *Santa Rosa*, para la Bajada, Goya y Corrientes Los SS que gusten cargar para dichos destinos, podrán ocurrir a la casa panadería de D Antonio Marchi, frente al convento de San Francisco. mayo 4 3p

### Venta,

De un mulato jóven de 22 años útil para todo servicio de a pié y a caballo, de oficio sastre; el que se interese se verá con su dueño en el saladero de Buen Orden, en el bajo de la Recoleta, donde esta empleado. 1p

### INTERESANTE.

En el mes pasado Marzo ha sido encontrada por la calle una cantidad de dinero en billetes de Banco, que se halla a disposicion de su dueño; ocúrrase a la calle de la Biblioteca No. 126, frente al mercado. m 4 3p

### Se alquilan,

Dos cuartos en una casa de altos, cerca de la plaza de la Victoria; a hombres solos Ocúrrase a esta Imprenta. m 4 3c

### IMPORTANTE.

Se vende un terreno compuesto de 70 varas frente y 70 de fondo, con una casita de azotea en el medio, con salita, aposento, un cuarto, cocina y pozo de balde; dicho terreno se halla de atras del Molino una y media cuadras para el campo, frente al Norte, propio para cualesquier destino que quieran dárscle; quien se interese por él ocurra a la calle de la Florida, al lado del No. 125. m 4 3p

### Para Soriano y Mercedes.

Saldrá sin falta el 8 de Mayo la muy velera balandra *Isabel*; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con D. José Botet, calle de Belgrano, No. 3. m 4 5p

### Gran Baratillo de Cal.

Se ha abierto de superior calidad en la calle de Cangallo No. 141, a precios equitativos. m 4 5

### AVISO.

El Dr. D. JOSE INDELICATO, de la facultad de medicina de Nápoles y de Buenos Aires, tiene el honor de avisar a las personas que lo han honrado hasta ahora con su confianza, y a todo el público, que habiendo dejado los altos de la botica de la calle de la Plata cerca del Hospital de Mugeres, se ha mudado CALLE DE VENEZUELA No. 81, atras de Santo Domingo cuadra y media para el campo. Los enfermos que quisieren consultarlo en su casa lo encontrarán allí todas las mañanas, desde las 9 hasta las 11. m 4 1mn.

### Aviso á los Celadores.

Se ha huido un negro llamado *José Cordonis*, nacion Congo, estatura alta, bastante corpulento y muy calmoso para caminar; el que lo presente en casa de su amo calle de San Lorenzo No. 4, recibirá 30 ps. de gratificacion 1p

### Aviso interesante.

Se vende una exelente pulpería en la calle de Belgrano No. 458, la cual hace unos exelentes diarios; el que se interese por ella ocurra a la calle de Chacabuco No. 39, donde prodrán tratar. m 4 3p

### Se alquila.

Una panadería con todos los utiles correspondientes, en la calle del Cerrito No. 225. m 4 2p

### Se alquila.

Un cuarto con armazon propio para tienda, y dos piezas empapeladas en altos y una sala mas en alto; en la Recoba Nueva No. 50, darán razon. m 4 2p

### Para Montevideo.

Dará la vela el Miercoles 5 del corriente, la muy hermosa goleta paquete *Flor del Rio*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, que para eso tiene exelentes comodidades, ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó la *calle de Belgrano No.* 35, frente á Santo Domingo con *D. JOSE BOTET.*

☞ Tiene el Registro abierto. ifs

### Se vende,

Un armazon completo para tienda y de madera superior; el que se interese por ella puede ocurrir a la calle de la Catedral No. 24, donde podrá verla. 1p

### Drogas medicinales.

Hay de venta un surtido general como igualmente algarrova de candia en la calle de la Victoria No. 154, almacen de D. José Gestal. m 4 10p

### Pasage para Génova.

Saldrá dentro de doce dias la polacra sarda *AGUA SANTA*, su capitan Domingo Merello; tiene excelentes comodidades para pasageros; los SS. que gusten ocurrirán a su consignatario *JOSE GESTAL, calle de la Victoria No.* 150. m 4 10

### Se necesita alquilar,

Una casa de bastante comodidad y con un buen patio, que su localidad esté comprendida en una de las manzanas situadas en el rectángulo que forman las calles de Potosí, Corrientes, Universidad, Catedral, Buen Orden y de las Artes.

Podrá acomodar tambien parte de una casa grande, siempre que la familia que la habite sea reducida. En la calle de las Piedras No 107, y en la de la Plata No. 94 darán razon m 4 3c

### Aviso al Público.

A primer viento dará la vela la balandra *Cipriana* al Arroyo de la China y Sandú, admite carga y pasageros con mucha comodidad, ocurrase á su patron Manuel Florité, en el cafe de la Aduana le darán razon. m 4 3p

### Aviso interesante.

En la calle de la Reconquista No. 314, se venden los restos de un puesto que importan mui poco, y son renglones de primera necesidad y se daran baratos, tiene patente, y se dará por la mitad de su valor, y al que los compre se le entregara la llave de dicho cuarto, que tiene muy buenas comodidades para negocio.

Desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, y desde puesto el sol hasta las 8 de la noche, encontraran en él con quien tratar.

Tambien hay en el mismo cuarto 3 tercios de yerva paraguaya muy superior, que se darán á un precio cómodo. m 4 3p

### Se vende,

En la calle de la Independencia cuarto No 184, canarios de superior calidad y precios acomodados. m 4 3p

### Se vende,

EN la calle de Tacuari un cuarto No 240, el que lo quiera comprar vease con su dueño en la calle de la Independencia No 144 m 4 4p

### Se alquila

Una Sala grande a la calle con un cuarto seguido, que puede servir para almacen. En esta imprenta darán razon. m 4 6p

### Se vende,

Una criada cordobesa sin vicios, sabe lavar, planchar y coser; está embarazada. Tambien se alquile un potrero en la calle principal de Barracas frente a Sant Lucia. De uno y otro darán razon en la calle de la Florida No. 115. 1p

### Aviso.

EN la plaza de la libertad (alias hueco de Doña Gracia, se alquila la casa que hace esquina No. 223 calle de Charcas con mucha comodidad para graneros y familia, tiene un gran corralon para caballos, aves, leña y todo lo que se quiera, tambien tiene un gran terreno de arboles y se puede sembrar en él, el que se interese puede verse con su dueño, calle de la Reconquista No. 26. m 4 3p

### Aviso.

JORGE WOODLEY, tiene el honor de avisar al público, que habiendo dejado la botica del Sr. Jenkinson en la plaza, se ha establecido en la calle de la Plata N. 177 de atras de San Miguel media cuadra para el campo. Esta ahora en aptitud de dedicar todo su tiempo a su oficio de SANGRADOR y a la aplicacion de VENTOSAS, SANGUIJUELAS, &c. Tiene de venta SANGUIJUELAS de Europa, de una calidad superior a todas las que hasta ahora hayan sido importadas. m 4 3p

## Remate.

### Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOY MARTES 4 de Mayo, a las once en punto, se ha de vender a lo que mas dieren 4.000 arrobas azucar de Santos, las que se rematará en lotes, al gusto de los compradores.

*EN SEGUIDA,*

Yerba paraguaya, id. parnagua, tabaco en rama, &c. &c.

*AL MISMO TIEMPO,*

Unas pocas docenas becerrillos ingleses, una corta cantidad de frutas en aguardiente aceitunas de Sevilla en botijuelas, y un CUPE de mucho gusto, con sus guarniciones, &c.

### Por Seoane y Martinez,

Calle de la Florida No. 28.

HOI MARTES 4 del corriente, a la hora de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños finos y regulares, id. de dama para sabanillas, bramantes finos y ordinarios, zarazas id id, pieles blancas, casinetes, lanillas y prunelas, cotines, nanquines, pañuelos de rebozo, id chicos para manos de seda y algodon, ponchos, jergas y fresadas, cregueclas, lonas, arpilleras, brines, tripes para alfombras.

*PARA ALMACENEROS,*

Yerba paraguaya, parnaguá y misionera, tabaco negro en rollos, clavo de comer, azul de Prusia, azucar blanca, terciada y rubia, aceite en botijuelas, papel blanco, id. de estraza, vino de madera embotellado, id. de Burdeos en cajones, juegos de café de porcelana, jabon amarillo, teteras de platina, tinta para escribir, mostaza, azufre, azucar de pilon, pintura amarilla, cuatro barricas varniz, manteca de Holanda en cuñetes, algunos muebles como sofaes, mesas, dos armarios completos, un escritorio, y otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.

*POR LOS MISMOS,*

Calle de la Piedad, No. 144.

El MIERCOLES 5 del corriente, se han de rematar todas las existencias de dicho almacen; su pormenor se dará en el No. siguiente.

### Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista, No. 7.

HOI MARTES 4 del corriente, a la hora de costumbre, se rematará infaliblemente un surtido general de efectos. Su pormenor es como sigue:

Paños, casimires, bayetas, bayetones, y franelas, merinos en piezas y chales de lo mismo, percales, zarazas, listados para vestidos, bramantes, lienzos, cotines, mahones, medias, nanquines, tiradores, pañuelos de merino, id. de seda dara manos, camisas de hilo muy finas, pañuelos fleco de lana y muchísimos artículos mas

### Para almaceneros,

Una partida de lentejas y porotos, vinagre frances, atun, &c.

*AL MISMO TIEMPO*,—La casa calle de Comercio, al lado del No. 220.

*IGUALMENTE*,—Otra en la calle de Venezuela, frente al No. 299: al escritorio de GIADAZ y Ca. pueden ocurrir los que se interesen en la compra de cualquiera de las casas indicadas.

### Por Thomas Gowland y Ca.,

*Calle de la Reconquista, No. 22.*

El MIERCOLES 5 a las once en punto, se rematar a la mejor postura, un brillante surtido de efectos nobles, y de los cuales algunos averiados; su pormenor es como sigue:

Casimires, lienzos, bayetones, paños finos, ordinarios y de la Estrella, lonas, pieles blancas, cotonias id, razo negro, género negro para chaleco, pañuelos de rebozo, id de colores para las manos, fresadas inglesas, platillas de hilo, zarazas, cocos y muselinas blancas, tiras de muselina bordadas, vestidos de varias clases, pañueletas y velos para señoras, medias de patente negras y blancas, medias médias de seda, mahones amarillos, cueros de becerro

*PARA ALMACENEROS*,—150 zuelas, galleta americana en cuñetes, azucar en barricas, yerba Parnagua, fideos de Génova, almendras dulces, naypes finos, papel blanco, betun, pimienta, café, &c. y otros artículos,

### Por F. L. de la Barra,

*En la casa No. 127, calle de Cangallo.*

Teniendo que desocuparla inmediatamente, se venderan el Miercoles 5 del corriente, a las 11, todos los muebles, servicios, menages y demas útiles que en ella se hallan, y que constan de los siguientes:

Un gran piano de exelentes voces y construccion, sofaes asiento de serda finos, cómodas de caoba y de jacarandá, mesas de arrimo para sofaes y otros destinos, dichas de caoba para comedor, sillas inglesas asiento de esterilla y de madera, cujas y catres de bronce y de caoba, costureros, lavatorios y escritorios, espejos grandes y cuadros dorados, los alfombrados de la sala y demas piezas, alfombras para chimeneas, puertas y ventanas, floreros, candeleros, fanales y lamparas, una hermosa chimenea completa con todo lo necesario, sillas de montar para hombre y señora, escopetas finas y baules para viajar.

*EN EL COMEDOR.*

Una mesa de caoba hasta para 30 personas, porta cubiertos de caoba, un numeroso servicio para comida de loza muy fina, otros servicios para postre, té y café de igual clase, todas las botellas y demas cristalería, cubiertos, aceiteras, licoreras, bandejas, teteras, cafeteras, azucareras, dulceras, y demas útiles necesarios para el servicio de una casa, algunas docenas de vinos embotellados superiores, ciruelas secas, queso riquísimo de Penco, agí molido, garvanza, porotos, lentejas, encurtidos, almidon y mostasa,—y varios servicios loza celeste para comida, los cuales se venderán en los tamaños y proporcion que gusten los compradores.

### Por Lavalle y Macome.

*Calle de Potosí No. 36.*

El 5 del mes entrante, se venderá en público remate el hermoso bergantin nacional COMETA. Los pormenores se darán oportunamente; el inventario existe en la casa de remate.

### POR LOS MISMOS,

*Interesante á los que venden MADERAS.*
*FRENTE AL MUELLE.*

El JUEVES 6 de Mayo a las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente las maderas siguientes.

30 vigas de 8 varas; 14 id de 9 id
583 quinones de luma
468 cuartones de 5 varas; de 4 id id
78 id de 3 id; 5 id de 6 id;
91 madrinas de 4 id
40 tablones de 6 varas
58 madrinas de 5 id
215 tablones de alerse
272 tablas laurel
28 tablones cipres de 6 varas
38 id id de 5 id
3523 tablas de alerse
50 remos de [illegible] 580 rajas de leña

## A los Ojalateros.

HAY de venta un surtido general de hojas de lata, en casa de Diego White y Ca No. 30 calle de la Biblioteca, atras de San Francisco. ab 1 tfc

## Stoves, Grates & Stove Pipe

VIDELA & MEDRANO, No. 18, calle de la Florida, offer for sale an assortment of Stoves & Grates, including a few Cooking Stoves with apparatus complete: also Sheet Iron Pipe of various dimensions from 4 to 7 inches.

## *BARATILLO.*

EN el registro de efectos nobles, calle de la Florida No. 108, se continuan a vender a precios sumamente cómodos, velos blancos chicos, merinos de todos colores, capotillos y pañuelos de id, batistas, muselinas, encages, bretañas, zarazas, cocos, irlandas de hilo y de algodon, medias de seda y de algodon. &a &a a 7 tfc

## *Swaim's Panacea,*

A few bottles of that well known and celebrated medicine just received, direct from the propietor and for sale at the store No. 66, calle de la Piedad m 31 tfc

## Aviso.

SE necesita conchavar una parda jóven y de muy buena conducta para el servicio de adentro: ocurrase á la calle de Belgrano No. 131. ab 1 tfc

## Se necesita,

UN negrito ó mulatillo de doce a catorce años para servir de mucamo. En esta imprenta daran razon. a 24 tfc

## Se necesita,

UN cocinero ó cocinera para una corta familia. En esta imprenta darán razon. a 25 tfc

## Cigarros de la Havana.

ACABAN de recibirse unos millares, en medios cajones, de superior calidad en el almacen No. 66. calle de la Piedad tfc

## MUEBLES FINOS

*Muy baratos.*

EL interesado estando próximo á salir del país, ofrece vender una factura de muebles muy hermosos, a un precio muy barato; los SS. que gusten verlos se servirán ocurrir a la calle de Cangallo No. 99 ab 28 tfc

## MEMORIAS DE MILLER.

HAY unos pocos ejemplares de esta obra interesante, en la librería calle de Cangallo No 92. a 29

## Historia de España por Mariana

SE desea comprar un ejemplar de esta obra. El que la tuviese y quisiese venderla, se servirá avisarlo en esta imprenta. tfs

## WANTED,

IN an English establishment an experienced Book keeper. The most satisfactory references as to character and ability will be required. Apply at this Office Ap 13

## *Se vende,*

*Por motivo de estar próximo á salir del país el dueño.*

EL mas hermoso CUPE en esta ciudad; se puede ver ocurriendo a casa de los SS. VIDELA y MEDRANO, donde darán razon de su precio. &c. a 24

## Aviso á los aficionados á la Música.

EN la calle de Cangallo No. 35, se venden guitarras hechas en Cadiz, y de la mejor fábrica de superior calidad; y tambien dos puertas grandes usadas y una puerta vidriera nueva. a 29 6p

## A los amantes del buen gusto.

SE acaba de recibir de París un surtido de mercaderias del mejor y mas nuevo gusto, tales como crusifijos, acetres, tinteros de varias clases, braserillos para quemar perfumes, braseritos, instrumentos pera sujetar las sortijas, otros para los relojes, pajuelas y mondadientes, varios frasquitos, calendarios, semanarios y muchos otros renglones de bronce y cristal; como tambien un surtido de corbatas al último gusto. Calle de la Victoria No. 148, en la Litografia del Estado. ab 39 6p

## Se desea comprar,

DOS nutrias vivas: el que las pueda proporcionar ocurra á la calle de Potosí No. 36. m 1 3s

## Aviso.

SE vende una criada parda y de buena edad, en la cantidad de 600$ moneda corriente, sabe labar, planchar de lizo muy bien, cocinar y coser muy regular, (esta embarazada) la persona que se interese, puede ocurrir á la casa No. 275, sita en la calle de la Florida media cuadra antes de llegar á la plazoleta del Retiro m 1 3g

## PAPEL SELLAD.

*Espendido en el 1er. tercio de* 1830.

| | | |
|---|---|---|
| Las seis clases.......... | 62,471 | 4 |
| Pasaportes.... .......... | 8,271 | |
| Patentes................ | 154,260 | |
| | 225,002 | 4 |
| Comisiones y gastos..... | 12,375 | |
| Líquido entregado en Receptoria | 212,627 | 4 |

Contaduría, Mayo 1 de 1830.
*Santiago Wilde.*

## CARLOS D. YOUNG,

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que ha abierto el almacen No. 66 calle de la Piedad á fin de hacer comisiones generales, a donde recibirá toda clase de efectos para vender, y espera por su contraccion al negocio de merecer una parte de su confianza y patrocini tfc

## Aviso.

EN la casa No 5 calle de Cuyo, se necesita una muchacha para servir la mano y para mandados: la que no sea aproposito y viva, puede escusar de ocurrir. ab 1 tfg

## Baratillo de muebles.

*Calle de Maypú No 95*

JUAN DENNET, pone respetuosamente en conocimiento de sus amigos y del público, que tiene un surtido elegante de muebles y sillas de Norte América, que se venden a precios sumamente bajos.

*Igualmente,*—Fabrica toda clase de muebles con la mayor prontitud y al mejor estilo. ab 22 tfc

## CALLE DE LA VICTORIA, No. 132,

### ALMACEN DE MUEBLES.

HAY unas pocas docenas de sillas a 85$ a docena, y un buen surtido de sofaes de caoba y jacarandá. mesas de arrimo lo mas moderno, mesas de almorzar y de comer de caoba, guarda-ropas y cómodas de todas clases: cujas grandes y chicas, cunas, lavatorios y banquitos para pies; todo a precio sumamente acomodado. a 8 6p

## Flour for sale.

A small lot of first quality, at No. 138 Calle de la Victoria. Ap 20 tfc

## *To be Sold,*

*The most beautiful CUPE in the City.*

IT can be seen, on application at the store of VIDELA & MEDRANO, where the price will be made known. ap 24

## Wanted,

A person who understands Spanish and can be well recommended, to take charge of a set of books. A line addressed to A. B. and left at this office will meet with due attention. A 17 tfc

## Aviso.

PARA pago de los acreedores de Benet y Poret, se vende una máquina de moler trigo con todos sus útiles, y está ubicada en la casa No. 379, calle de la Plata: el que se interese en la compra ocurra al síndico del concurso D Manuel Espinosa, calle de la Florida No. 129. a 29 6c

## Se venden,

EN la calle de la Reconquista No. 213 tablas de pino y de cedro de varias clases, tirantes, alfagias, vigas, veidozas de varias clases; lozas para empedrar veredas y patios, y cal, madera para silleteros y para pilares de cama, todo a un precio acomodado ab 15 1mp

## Hallazgo,

EL que hubiese perdido una llave metida en una bolsita de cuero de ante amarillo, y que parece de algun valor, puede ocurrir a la calle de Corrientes No. 54.

## Se vende

UNA esquina pulpería de corto principal y bastante acreditada, tiene excelentes comodidades para el que quiera hacer negocio, hace buenos diarios. Sita en la calle de la Victoria No. 246, el que la quiera comprar puede ocurrir á dicha esquina, y allí encontrara con quien tratar, m 1 3p

## Aviso.

SE vende 37 animales, doce lecheras con crias, catorce baquillonas de dos anos tamberas, entre estos animales hay siete machos chicos; quien quiera comprarlos, ocurra á la calle de la Paz, frente al No 247 donde darán razon. m 1 3p

## Para San Nicolas, la Bajada y Santa-Fé.

EN toda la semana entrante saldrá la zumaca San Antonio y Animas, admite carga y pasageros; los que gusten tratar ocurran al escritorio de Bernardino Alvarez calle de la Pidad No. 144. m 1 9p

## Para Cadiz y Gibraltar.

SALDRA el 10 de Mayo para dichos destinos, el bergantin sardo *ELOISA*, capitan Celle, y tomará algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Ocurrase al capitan en la fonda de la Paz ó á sus consignatarios.

DUIGUID, HOLLAND Y CA.
*No. 155 calle de Potosí.*

## Se necesita,

UNA casita, ó tres cuartos, sin muebles que no diste mucho de la plaza mayor; ocurrase a esta Imprenta. m 1 6p

## Velas de Molde

HAY a venta en el almacen No. 27. calle de la Catedral, al lado del Banco, á veintiun pesos arroba en partida, y por menor a veintidos. m 3 3p

## Calle de Potosí, No. 105,

HAY a venta un mostrador y armazon, un carrito de tragin de la Aduana con un famoso caballo. Se dará todo a precio muy acomodado. m 3 2p

## Hay á venta,

EN el hueco de maderas calle del Cerrito No. 69.

Tirantes y alfagias
Tablones de cedro de 1 y media 2 y 3 pulgadas.
Tablas y tablones de pino.

## Harina,

FRESCA de superior calidad y recien llegada de Norte América, se vende en casa de

ZIMMERMANN. FRAZIER y Ca
Calle de la Paz No. 94.

## For Sale,

AT No. 92 Calle de Cangallo, a very handsome assortment of Jewelry, consisting of Gold seals, keys, chains, ear rings breast pins, and a variety of other articles of the latest fashions. March 20.

## Aviso al público.

SE vende un magnífico sepulcro de marmo blanco de Italia, con su correspondiente reja de fierro, con adornos de bronce. El que se interese por él y quiera comprarlo ocurra á verse con su dueño en la calle de la Universidad, casa No. 123. a 15 tfc

## NOVEDAD.

DESDE hoy esta de venta en la Litografía de BACLE y Ca., calle de la Victoria No 148:

La segunda edicion del retrato del coronel D Manuel Dorrego.

La segunda edicion del retrato del general D José María Paz, y otros retratos.

Una vista nueva del Fuerte de Buenos Aires, y otras vistas de la ciudad

Letras de cambio en ingles, frances y castellano

Conocimientos en castellano, portugues frances é ingles

Precios corrientes en castellano é ingles y un sin número de artículos litográficos.

## A large Room to let,

FURNISHED, two and a half squares from the Plaza, with a private entrance.

WANTED—A person to take charge of an infant. Enquire at this office. a24

## Aviso interesante,

SE avisa al público que se ha establecido en la casa de Diezmos, calle de la Victoria No. 205, una barraca, en que se compra toda clase de cueros, astas, &a. Tambien se admite á depósito toda clase de granos, cueros, &a. &a para lo cual hay excelentes almacenes, grandes, secos y bien asegurados. Tambien se vende maiz. Los que se interesen, ocurran a dicha casa. a 20 tfc

## 2,000$ *metálicos,*

SE toman sobre hipoteca de finca libre de todo empeño, y situada en esta ciudad, pagando mensualmente el rédito. El que quiera tratar vease con *LAVALLE y MACOME. Potosí No 6.*

## Se vende,

## Una casa recien edificada,

Con una esquina para pulpería, con su armazon y mostrador todo concluido con gusto, y tiene comodidad para 2 familias; esta situada en la esquina de las calles de Cochabamba y de Balcarce. tiene hacia la calle de Balcarce 14 varas de frente y á la de Cochabamba 21 varas, tiene entrada de cada una de las dichas calles, los techos están maderados con tirantes de urunday de lo mejor. El que se interese en comprarla ocurra á la calle de Chacabuco, frente al No. 74. tfc

## Se desea

Alquilar una casita ó algunas viviendas, para un extrangero soltero, establecido en el país, y que no estén muy distantes de la plaza de la Victoria. Se puede dirigir una esquela, designando la calle y No, de la casa *á R*, en esta Imprenta. ab 21 tfc

## Aviso.

HAY de venta en la Plaza Chica, calle de la Universidad No 118, los artículos siguientes.

Azucar blanca y terciada en barricas y bolsas del Janeiro, yerva paraguaya superior tercios grandes y chicos, polvillo sevillano en tarros de 2 y de 4 libras, tinta en pasta, pelones y orejones de Córdoba, algarrova, porotos, fariña, ceniza de jumen, ponchos finos y ordinarios, maletillas, fresadas, jergas, casimires de colores, sarga negra de Malaga, seda oyante. En dicha esquina daran razon de dos jóvenes cordobeses de honradez conocida y aptitudes para tienda ó almacen. Ponchos blancos, peyones id, cordobanes de lustre, y mates de plata tambien hay á venta. m 1 3p

## Se vende,

La casa calle del Parque No. 148; en la misma casa daran razon. m 3 3p

## Se vende,

UN almacencito de poco principal en mui buena calle; calle de la Piedad No. 59 daran razon. m 3 3p

## Se vende,

UNA pulpería de poco principal, tiene regulares diarios de 40 á 50$ dista la pulpería de la Iglesia de Monserrat media cuadra para el campo, y luego doblando sobre la izquierda tres cuadras para el Alto, la esquina calle de Salta No. 207. m 3 3p

## Aviso.

EN el almacen No. 26, calle de la Piedad hay de venta a precios cómodos,—Cucharas de platina; Teteras y cucharones de metal blanco; Posillos para chocolate de id; Aceiteras y licoreras acharoladas y de platina; Cubiertos de cabo de marfil; Cerraduras de varias clases y picaportes; Bandejas; Polvorines y municioneros.

*TAMBIEN*—Municion, betun, camisas coloradas, medias de lana, aceite de Florencia, ginebra de Holanda legítima, vinos de Burdeos, Oporto y Champaña, té, café, azucar de pilon, quesos de Penco y otros comestibles tfc

## Aviso al Público.

PARA el Martes 11 de próximo entrante Mayo a las 12 en punto de su mañana se ha de rematar en la colecturia general á quien dé mas y á dinero decontado la casa que compró el Estado para escuela de los niños en la parroquia de la Concepcion situada en la calle de las Piedras bajo los números 230 y 232 cuya tasacion asciende a 9409$ 6 y medio reales. Las personas que se interesen en ella dirigirán las propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado en que se abriran y publicaran enviandose en seguida á la superiodidad para la aprobacion y resolucion que corresponda.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1833.
*Sarmiento.*

## En venta,

Una volanta hermosa, de construccion moderna con caballo y guarnicion completa. Calle del Perú No. 3 darán razon. m 26 tfs

## Aviso.

*Sillas Americanas*

De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

## Regimiento de Patricios de Infantería de Buenos Aires.

En el mes de MAYO próximo, son llamados al servicio, todo el primer batallon del cuerpo: los individuos de que se compone este se presentarán en el cuartel el 30 de Abril a las tres de la tarde; quedándo sujetos a las penas señaladas a los inasistentes. — *Buenos Ayres*, 23 *de Abril* 1830.

## Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

## Sombreros ingleses.

Se venden en la calle de Cangallo Número 62, muy finos, á precios equitativos. Igualmente zapatos ingleses superiores, guantes de cabretilla negros, blancos y amarillos, cajas de lata muy bonitas con sus cancadados, un surtido de capotes, capas, &c &c Igualmente un sofá superior de asiento de esterilla. ab 17 tfc

## Para la Havana,

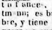

SALDRA sin falta dentro de veinte dias el hermoso y velero bergantin frances, *ADELAIDE*, su capitan Puttman; es buque forrado y clavado en cobre, y tiene buenas comodidades para pasageros los que podrán llevar con toda decencia; vease con

CARLOS R HORNE.
*No 77 calle de la Piedad.*

## Plata macuquina.

SE vende a los que quieran pagar fletes y sacar dinero para gastos de viage. Esta moneda es la mas barata de las que se conocen en el pais: los que necesiten para estos casos, podrán ocurrir al almacen número 9 calle de la Florida. a 23

## Aviso al Público.

EL Jueves 6 del presente mes, a las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé, a dinero de contado, 20 bolsas de sal de media fanega cada una, tasadas a 1$ fanega, que importan 19$, y se hallan depositadas en la casilla del Resguardo del punto de Barracas, y declaradas por comiso. Las personas que gusten rematarlas podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina, donde se abriran y publicarán el dia señalado, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Mayo 1 de 1830 ——*SARMIENTO*


LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——

Subscripcion por mes ..........$7
Números sueltos..................
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 39.